

**130-19.11**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE  
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

**VIGENCIA 2021**

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VICTORIA**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, noviembre 2022**

**CDVC-SOFP – 90**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA  
CUENTA VIGENCIAS 2021”**

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS  
MUNICIPIO DE LA VICTORIA**

Contralora Departamental del Valle del Cauca      LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal      JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial      LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores      JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>11</b>
<b>3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE</b>	<b>11</b>
<b>3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS</b>	<b>11</b>
<b>3.2.1. Gestión presupuestal</b>	<b>12</b>
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	12
3.2.1.2. Ejecución de gastos	17
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	19
3.2.1.4. Gestión contractual	19
<b>3.2.2. Gestión financiera</b>	<b>20</b>
<b>3.2.2.1. Estados financieros</b>	<b>20</b>
<b>3.2.2.2. Indicadores financieros</b>	<b>22</b>
<b>3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	<b>23</b>
<b>3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS</b>	<b>23</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>24</b>
<b>4.1. RELACION DE HALLAZGOS</b>	<b>24</b>
<b>4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS</b>	<b>24</b>
<b>4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL</b>	<b>29</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993<sup>1</sup> que en su artículo 14 a la letra dice:

*“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.*

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

El Control Interno como sistema es el instrumento que armoniza con el control fiscal siendo útil para garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la del patrimonio público, presente en todos los procesos, tanto en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, permitiendo anticipar los riesgos y gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

---

<sup>1</sup> LEY 42 DE 1993 de (Enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

Santiago de Cali,

Doctor.

**HECTOR FABIO CORONADO RIVAS**

Gerente

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VICTORIA

Señores

**Junta Directiva**

Municipio de la Victoria

### **Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021**

Respetada Dr. Coronado, Señores Juntas directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por las **Empresas de Servicio Públicos del Municipio de la Victoria**, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria

No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y Revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema de Rendición de Cuentas en línea SIA Observa, SIA Contraloría y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

## **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

- Presupuesto
- Planeación
- Contratación

## GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS

- Contabilidad

### LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

### CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes a las Empresas de Aseo del Municipio de la Victoria, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100,0</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo Auditor

## CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4.93**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

## CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto Sin Salvedades del rubro evaluado del presupuesto de ingresos corrientes por \$867.341.812 el cual se ejecutó en un 95% y del presupuesto de gastos de funcionamiento por \$516.692.812 ejecutado en un 90.94%, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

## CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de los grupos efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Opinión limpia o sin salvedades** Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

## PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, de las Empresas de Servicios Públicos de la Victoria, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado

a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, *"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"* en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



**LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ**  
**Contralora Departamental Valle del Cauca**

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

### 3. hallazgos RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, adelantó Actuación de Fiscalización para el pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (SIA Observa y SIA Contraloría), de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

#### 1.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de 4.93, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la empresa.

Se comprobó que la empresa rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos,

#### 1.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **100**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **30,00**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **60,00**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

#### CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100,0</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo Auditor

## 1.2.1. Gestión presupuestal

### 1.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo Sia observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 3**

EMPRESAS DE SERVICIOS VARIOS DE LA VICTORIA			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 867.341.812	\$ 826.550.694	\$ 867.341.812	\$ 826.550.694

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 4**

EMPRESAS DE SERVICIOS VARIOS DE LA VICTORIA			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 867.341.812	\$ 806.845.751	\$ 867.341.812	\$ 806.845.751

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

Analizado los anteriores cuadros, se puede observar que no existen diferencias en el presupuesto ejecutado de ingresos y gastos, en lo reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos, SIA observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

## **Seguimiento y evaluación del presupuesto**

El de Decreto 115 de 1996, dicta normas para la elaboración del presupuesto de las empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta y entidades del orden nacional.

- **Aprobación**

Mediante Acta de Junta directiva del 14 de diciembre del 2020, se aprobó el presupuesto para la vigencia 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

Mediante Resolución 004 del 14 de diciembre del 2020 se liquidó el presupuesto para la vigencia 2021.

- **Ejecución de ingresos**

**CUADRO 5**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS DE LA VICTORIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>867.341.812</b>	<b>826.550.694</b>	<b>95%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>867.341.812</b>	<b>826.550.694</b>	<b>95%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>617.341.812</b>	<b>523.786.324</b>	<b>85%</b>
Venta de Bienes		<b>0</b>	
Venta de Servicios	617.341.812	<b>523.786.324</b>	<b>85%</b>
Comercialización de Mercancías		<b>0</b>	
Otros Ingresos Por Explotación		<b>0</b>	
<b>Aportes</b>	<b>250.000.000</b>	<b>302.764.370</b>	<b>121%</b>
De la Nación		<b>0</b>	<b>0%</b>
Departamentales		<b>0</b>	<b>0%</b>
Municipales	250.000.000	<b>302.764.370</b>	
Otros Aportes		<b>0</b>	
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Recursos de Crédito		<b>0</b>	
Interno		<b>0</b>	
Externo		<b>0</b>	
Aportes de Capital		<b>0</b>	<b>0%</b>
Donaciones		<b>0</b>	
Otros Recursos de Capital		<b>0</b>	

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 95% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$867.341. 812, su ejecución fue del 95%, ingresos de Explotación con \$617.341. 812 el 85%, aportes con \$250.000. 000. el 121%, recurso de capital del cero (0%) respectivamente.

**VARIACIÓN DE INGRESOS 2020-2021**

**CUADRO 6**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS DE LA VICTORIA 2020-2021		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>746.550.269</b>	<b>826.550.694</b>	<b>10,72%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>22.414.959</b>	<b>0</b>	<b>-100,00%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>723.927.384</b>	<b>826.550.694</b>	<b>14,18%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>443.491.033</b>	<b>523.786.324</b>	<b>18,11%</b>
Venta de Bienes	0	0	
Venta de Servicios	423.816.965	523.786.324	23,59%
Comercialización de Mercancías	0	0	
Otros Ingresos Por Explotación	19.674.068	0	
<b>Aportes</b>	<b>280.436.351</b>	<b>302.764.370</b>	<b>7,96%</b>
De la Nación	0	0	0,00%
Departamentales	0	0	0,00%
Municipales	280.436.351	302.764.370	
Otros Aportes	0	0	0,00%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			<b>0,00%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>207.926</b>	<b>0</b>	<b>-100,00%</b>
Recursos de Crédito	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Aportes de Capital	0	0	0,00%
Donaciones	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital	207.926	0	-100,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación del 10,72%, con respecto al 2020, entre otros aspectos significativos, se destaca que los ingresos corrientes aumentaron en un 14,18%, aportes el 7,96%, recursos de capital disminuyeron en un -100%.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2021**

**CUADRO 7**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS DE LA VICTORIA 2021			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion	% de Participacion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>867.341.812</b>	<b>826.550.694</b>	<b>95%</b>	<b>100%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0,00%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>867.341.812</b>	<b>826.550.694</b>	<b>95%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>617.341.812</b>	<b>523.786.324</b>	<b>85%</b>	<b>63,37%</b>
Venta de Bienes		<b>0</b>		
Venta de Servicios	617.341.812	<b>523.786.324</b>	<b>85%</b>	<b>63,37%</b>
Comercialización de Mercancías		<b>0</b>		
Otros Ingresos Por Explotación		<b>0</b>		
<b>Aportes</b>	<b>250.000.000</b>	<b>302.764.370</b>	<b>121%</b>	<b>37%</b>
De la Nación		<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0,00%</b>
Departamentales		<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0,00%</b>
Municipales	250.000.000	<b>302.764.370</b>		
Otros Aportes		<b>0</b>		<b>0%</b>
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>				<b>0,00%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0,00%</b>
Recursos de Crédito		<b>0</b>		
Interno		<b>0</b>		
Externo		<b>0</b>		
Aportes de Capital		<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Donaciones		<b>0</b>		<b>0,00%</b>
Otros Recursos de Capital		<b>0</b>		<b>0,00%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

En el presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, la participación de los ingresos corrientes fue del 100%, ingresos de explotación el 63,37 0% y el 63,37 venta de servicios.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta las Empresas de Servicios Públicos y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno Central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

**CUADRO 8**

EMSV DE LA VICTORIA	
Concepto	2021
<b>ingresos</b>	<b>867.341.812</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>826.550.694</b>
<b>Indicador</b>	<b>95%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidencian que para la vigencia 2021, las Empresas de Servicios de la Victoria, dependió de los ingresos corrientes

### 1.2.1.2. Ejecución de gastos

**CUADRO 9**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE SERVICIOS VARIOS VIGENCIA 2021			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>867.341.812</b>	<b>806.845.751</b>	<b>93,03%</b>	<b>100%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>516.692.812</b>	<b>469.878.433</b>	<b>90,94%</b>	<b>58%</b>
Gastos de Personal	265.523.360	254.958.366	96,02%	32%
Gastos Generales	238.169.452	209.331.617	87,89%	26%
Transferencias	<b>13.000.000</b>	<b>5.588.450</b>	42,99%	1%
Al Sector Público	13.000.000	5.588.450	42,99%	1%
De Previsión y Seguridad Social	0	0	0,00%	0%
Otras Transferencias	0	0	0,00%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento de Vigencias Anteriores	Déficit Fiscal 0	0	0,00%	0%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>350.649.000</b>	<b>336.967.318</b>	<b>96,10%</b>	<b>42%</b>
Compra de Bienes para la Venta	0	0	0,00%	0%
Compra de Servicios para la Venta	350.649.000	336.967.318	0,00%	42%
Otros Gastos de Operación	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Operación Fiscal de Vigencias Anteriores	Déficit 0	0	0,00%	0%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Amortización	0	0	0,00%	0%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%	0%
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	0	0,00%	0%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Inversión de Vigencias Anteriores	Déficit Fiscal 0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 93,03% en funcionamiento el 90,94% y en el servicio de la deuda, la inversión fue del cero ( 0% ) respectivamente.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en los gastos de funcionamiento, con el 32% y gastos generales con el 26%.

- **Comportamiento de gastos vigencia 2021**

**CUADRO 10**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE SERVICIOS VARIOS DE LA VICTORIA - VIGENCIA 2020- 2021		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% VARIACION
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>735.234.808</b>	<b>806.845.751</b>	<b>8,88%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>411.565.081</b>	<b>469.878.433</b>	<b>12,41%</b>
Gastos de Personal	295.773.907	254.958.366	-16,01%
Gastos Generales	113.734.174	209.331.617	45,67%
Transferencias	<b>2.057.000</b>	<b>5.588.450</b>	<b>63,19%</b>
Al Sector Público	2.057.000	5.588.450	63,19%
De Previsión y Seguridad Social	0	0	0,00%
Otras Transferencias	0	0	0,00%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>323.669.727</b>	<b>336.967.318</b>	<b>3,95%</b>
Compra de Bienes para la Venta	0	0	0,00%
Compra de Servicios para la Venta	323.669.727	336.967.318	3,95%
Otros Gastos de Operación	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Amortización	0	0	0,00%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	0	0,00%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, varió en un 8,88% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento el 12,41% en inversión, la deuda fue de cero (0%) respectivamente.

- **Deuda Pública**

Las Empresas de Servicios Públicos de la Victoria para la vigencia 2021, no presentó deuda pública.

### 1.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

#### Gestión del plan de desarrollo

Las Empresas de Servicios Públicos de la Victoria, presentó el Plan de Desarrollo denominado, " NUEVAS IDEAS PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, el cual fue aprobado mediante resolución No 008 del 13 mayo de 2020.

**CUADRO 11**

EJES	PLAN DE DESARROLLO - VIGENCIA 2021	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	EJE ESTRATEGICO DE AMBIENTE TERRITORIAL	100	5	5
Fuente ESV de la Victoria				

Elaboró: Equipo Auditor

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

La entidad para el cumplimiento de su plan de Desarrollo ejecutivo, 34 contratos por \$ 638.986,880.

### 1.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por las Empresas de Servicios Públicos de Aseo de la Victoria, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 22 contratos por \$434.878.000, distribuidos así:

**CUADRO 12**

EMPRESAS DE SERVICIOS VARIOS DE LA VICTORIA - VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Directa	22	\$ 434.878.000	100%
Total	22	\$ 434.878.000	100%
Fuente SIA Contralorías, Elaboró Equipo Auditor			

#### Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, las Empresas de Servicios Públicos de Aseo de la Victoria, reportó en el SECOP un total de 22 procesos por \$ 434.878.000 distribuidos así:

**CUADRO 13**

SECOPI - 2021						
Modalidad	Cantidad	Valor	Liquidados / terminados anormalmente	Valor	Total Contratos	Total
Contratación Directa	22	\$ 434.878.000	0	\$ 434.878.000	22	\$ 434.878.000
Total	22	\$ 434.878.000	0	\$ 434.878.000	22	\$ 434.878.000
Fuente: Secop						

**Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2020:**

**CUADRO 14**

CUADRO COMPARATIVO - 2020		
Sia Observa Contraloría	SECOP	Diferencia
22	22	0
\$ 434.878.000	\$ 434.878.000	\$ 0
Fuente Sia Observa Contraloría y Secop		

**1.2.2. Gestión financiera**

**1.2.2.1. Estados financieros**

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

**CUADRO 15**

(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2020	VARIACION %	PARTICIP. 2021
<b>ACTIVO</b>				
CORRIENTE	124.057.215	75.074.356	-39,48%	7%
NO CORRIENTE	999.298.618	1.021.499.904	2,22%	93%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.123.355.833</b>	<b>1.096.574.260</b>	<b>-2,38%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
CORRIENTE	19.799.636	13.107.062	-33,80%	1%
NO CORRIENTE	974.534.951	974.534.951	0,00%	99%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>994.334.587</b>	<b>987.642.013</b>	<b>-0,67%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL			#DIV/0!	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	129.021.246	108.932.247	-15,57%	100%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>129.021.246</b>	<b>108.932.247</b>	<b>-15,57%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1.123.355.833</b>	<b>1.096.574.260</b>	<b>-2,38%</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>809.505.737</b>	<b>744.203.143</b>	<b>-8,07%</b>	
<b>COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>	<b>535.541.517</b>	<b>516.030.708</b>	<b>-3,64%</b>	<b>69%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>286.754.908</b>	<b>236.270.466</b>	<b>-17,61%</b>	<b>32%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>-12.790.689</b>	<b>-8.098.031</b>	<b>-36,69%</b>	<b>-1%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>32.891.799</b>	<b>19.162.326</b>	<b>-41,74%</b>	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>12.111</b>	<b>1.098.042</b>	<b>8966,49%</b>	<b>6%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	<b>32.879.688</b>	<b>18.064.284</b>	<b>-45,06%</b>	<b>94%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>20.088.999</b>	<b>9.966.253</b>	<b>-50,39%</b>	<b>1%</b>

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.  
Elaboró: Equipo Auditor

### Grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo

La empresa dispone al 31 de diciembre de 2021, de \$38.752.553, saldo que están debidamente conciliadas con los saldos entre bancos y tesorería.

### Grupo de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar para el año 2021, corresponde a \$84.764.052, por concepto de la prestación de servicio, facturado por la empresa Acuavalle S.A. E.S.P,

### Grupo de Propiedad Planta y Equipo

En este grupo, la empresa registró terrenos, maquinarias y equipo, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte y depreciación acumulada por \$999.298.618.

### **Grupo de Otros Activos**

La empresa contabilizó en este grupo de otros activos \$540.610, correspondiente a los anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones.

### **Grupo de Cuentas por Pagar**

En este grupo se contabilizó cuentas por pagar por \$10.111.156, correspondiente a la adquisición de bienes y servicios para su funcionamiento.

### **Grupo de Beneficio a los empleados**

En este grupo se registró cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima de vacaciones por \$9.688.480 respectivamente.

### **Grupo de Otros Pasivos**

Para el año 2021, la empresa causó \$974.534.951, correspondiente al comodato adquirido por la empresa con el Municipio de la Victoria Valle del Cauca.

### **Grupo de Patrimonio**

El grupo de patrimonio está constituido por \$129.051.247, que corresponde a capital suscrito y pagado y resultado del ejercicio presente.

### **Estado de Resultado Integral**

**Ingresos.** La empresa contabilizó ingresos por \$842.397.536 correspondiente a la venta de servicios y otros ingresos.

**Gastos.** Durante la vigencia de 2021, la empresa registró gastos por \$822.308.536, correspondiente a gastos de administración y operación y costos de venta respectivamente.

#### **1.2.2.2. Indicadores financieros**

**Razón Corriente.** Este indicador estaba en 5.37 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 6.27, reflejando que la capacidad que tiene la empresa para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

**Prueba Acida.** Para las vigencias 2020 y 2021, este indicador estaba en 5.73 y paso a 6.27, denotando la capacidad que tiene la empresa de responder con sus activos sin contar con sus inventarios.

**Capital de trabajo.** En el año 2020 este indicador estaba en \$61.967.294 pasó a la vigencia 2021 a \$104.257.579, denotando que la empresa cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

**Solidez.** Para los periodos de 2020 y 2021, la empresa pasó de 1.11 a 1.13, denotando que la empresa cuenta con recursos para cubrir cada peso de sus obligaciones.

**Endeudamiento.** Para el año 2020 este indicador nos arroja un resultado de 90.07 y para la vigencia 2021 pasó al 88.51 lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen la empresa con respecto a terceros disminuyo.

### **1.3. PLAN DE MEJORAMIENTO**

La empresa no tiene planes de mejoramiento de la revisión de la cuenta de la vigencia 2020.

### **3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS**

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

## 4. ANEXOS

### 4.1. RELACION DE HALLAZGOS

### 4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado  
 Elaborado: Equipo auditor

### 4.3. ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN

<b>OBSERVACIÓN N° 1 Administrativa con presunta incidencia</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN N° 2 Administrativa con presunta incidencia</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>

<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>

<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>

<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>
<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</b>
<b>CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR</b>

#### 4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
<b>Director o subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
<b>Sujeto de Control:</b>	EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VICTORIA				
<b>Fecha de Evaluación:</b>	19 DE AGOSTO DEL 2022				
<b>BENEFICIOS:</b>					
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b>					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
<b>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:</b>					
<b>MOMENTOS DEL BENEFICIO:</b>					
	Antes		Durante		Después
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b>					
<b>Conceptos</b>	<b>Valor estimado</b>			<b>TOTAL</b>	
<b>Recuperaciones:</b>					
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>					
<b>Ahorros:</b>					
		\$			
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>		\$			\$
<b>Totales (1) + (2)</b>		\$			\$
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>					
<b>SOPORTE(S)</b>					
<b>Informe.</b>					
<b>RESPONSABLE:</b> Equipo de Auditoria					
<b>Subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
<b>Cargo:</b>	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial				
<b>Fecha del reporte:</b> 19 de agosto de 2022					